

ICaP

Instituto de Capacitación Parlamentaria



**DIPUTADOS
ARGENTINA**

**OBRAS PÚBLICAS:
PLANIFICACIÓN Y EJECUCIÓN
DE UNA POLÍTICA VITAL
PARA LA ECONOMÍA
NACIONAL Y EL DESARROLLO
HUMANO**

PROGRAMA

ICaP

OBRAS PÚBLICAS: PLANIFICACIÓN Y EJECUCIÓN DE UNA POLÍTICA VITAL PARA LA ECONOMÍA NACIONAL Y EL DESARROLLO HUMANO

PROGRAMA

Fundamentación

El desarrollo de la Obra Pública es, en cualquier sociedad, un factor dinamizador de la economía. El impulso que el Estado genera en este ámbito permite no sólo movilizar la Construcción, sector en el que participa un enorme número de empresas de tamaño diverso (e incluso cooperativas de trabajadores y trabajadoras), sino que al tratarse de una actividad que tradicionalmente demanda mano de obra de forma intensiva su despliegue se torna un factor indispensable para los momentos de recuperación económica.

Sin embargo, no se debe visualizar a este campo de la acción estatal como un mero demandante de cemento y brazos. Las obras públicas permiten ampliar la capacidad instalada en una variedad importante de políticas: desde la energía, las industrias, las obras hídricas y portuarias, el acceso al agua y saneamiento, las obras viales y de desarrollo del hábitat, las políticas de salud y educación, entre otras. Es decir que sin estas obras buena parte de la actividad del Estado y del sector privado, pero también de las ciudadanas y ciudadanos no serían viables.

Aquí la sinergia con el sector privado es clave. Desde hace décadas, las empresas participan de procesos y procedimientos en el que serán las ejecutoras de la planificación estatal y en el que deben cumplirse requisitos indispensables en términos de los resultados y de la transparencia. El propio procedimiento del Estado, diseñando y seleccionando a las organizaciones que realizarán las intervenciones esperadas, es también objeto de observación y de control por diversas instancias internas y externas al Poder Ejecutivo.

Planificación, Presupuesto, Transparencia y Ejecución son conceptos sumamente importantes para comprender la naturaleza y complejidad de un sector en el que participan actores con lógicas diferentes pero con el objetivo de producir un cambio en la realidad. Un cambio en el que las condiciones de vida de la población mejoren progresivamente, se dinamice la economía y se favorezca su crecimiento.

Estas razones han llevado a la Comisión de Obras Públicas de la Cámara de Diputados de la Nación y al Instituto de Capacitación Parlamentaria (ICaP) a desarrollar un espacio de formación orientado a las Diputadas y Diputados de la Nación, a sus asesores, al personal de la Comisión de Obras Públicas y dirigido también a trabajadoras y trabajadores del Congreso, en el que se analizarán y estudiarán los mecanismos y dinámicas propias de la Obra Pública en nuestro país. Por ello, el ciclo de formación aquí presentado busca hacer inteligibles y comprensibles las distintas instancias y factores del complejo proceso que la pone en marcha y en el que interactúan actores públicos y privados.

El objetivo central de este trayecto de formación es la transferencia de conocimientos, saberes y herramientas que nutrirán la actividad legislativa en lo que respecta al desarrollo de este campo de la acción estatal. La actividad contará con la participación de disertantes invitados e invitadas provenientes de distintos organismos e instituciones públicas y privadas quienes colaborarán en el estudio y la actualización de los debates en torno a estas temáticas.

Contribución esperada

El presente trayecto de formación se propone generar un ámbito de estudio sobre el proceso de desarrollo y ejecución de la Obra Pública en nuestro país, en el que se analice no sólo el marco político- normativo de dichas políticas sino también sus metas, objetivos e instrumentos intentando visualizar la potencialidad transformadora que contienen, como también el vínculo inescapable con el sector privado que hace posible el crecimiento económico y el desarrollo humano. En ese sentido, se espera que las y los participantes adquieran conocimientos y saberes que les permitan comprender los impactos de esta actividad tanto en las vidas de las personas como en la economía real y que sean capaces de repensar las facultades y responsabilidades del Estado y la participación clave del sector privado en la creación de valor público.

Objetivos

Al final del presente ciclo curso brindado por el Instituto de Capacitación Parlamentaria y la Comisión de Obras Públicas de la Cámara de Diputados de la Nación, se espera que las y los participantes sean capaces de:

- Conocer el espíritu y contenido de la política nacional de Obra Pública, como también el conjunto de herramientas e intervenciones desde los organismos estatales que buscan alcanzar objetivos en términos de desarrollo humano y de crecimiento económico.
- Actualizar los debates y conocimientos en torno a este campo de políticas y los desafíos que enfrenta el sector de la Construcción.
- Analizar la naturaleza de la relación entre el sector público y el sector privado y explorar su potencial.
- Conocer nuevas temáticas que obligan al Estado a repensar nuevas acciones e intervenciones como también a generar nuevas articulaciones con actores privados como la perspectiva de género y las edificaciones y urbanizaciones inteligentes.

Cronograma de Encuentros

1) Etapas de la política nacional de Obra Pública: de la decisión y el diseño a la intervención. Metas, objetivos y herramientas del Estado. Observatorio de la Obra Pública en el ámbito del Ministerio nacional. Actores públicos y privados. Sinergia en una relación clave. El rol del Sector Privado en la Obra Pública: inversión, innovación, desarrollo económico, mercado de trabajo.

- Viernes 20 de noviembre, 11 hs.

Disertantes:

- **Abog. Martín Gill**, Viceministro y Secretario de Obras Públicas del Ministerio de Obras Públicas de la Nación.
- **MMO. Néstor Iván Szczech**, Presidente de la Cámara Argentina de la Construcción - CAMARCO-.
- **Ing. Daniel Mafud**, Presidente de la Confederación de PyMEs Constructoras de la República Argentina - CPC-.
- **Ing. José Alberto Garay**, Presidente de la Cámara Misionera de Empresas Constructoras y Afines - CAMECA-.

Modalidad de cursada

La modalidad de cursada será virtual a través de la plataforma virtual disponible en la Cámara de Diputados de la Nación. Contará con el seguimiento pedagógico y moderadores del ICaP.

Lugar

Plataforma WebEx de la Cámara de Diputados de la Nación.